

Sra María Soledad Martín Maure
C/. Montseny, 45, 3º 1º
08012 BARCELONA

Apreciada señora;

Al comentar con el Director de Enfermería la situación en que se halla la compra de una silla ortopédica para su hijo Edgar, me ha comentado que el Servicio de Rehabilitación ya ha valorado la silla más adecuada para Edgar y que en muy pocos días, Edgar ya dispondrá de una silla para probar su idoneidad y en caso de que sea necesario se harán las debidas correcciones para adaptarla a sus necesidades.

El equipo que asiste a su hijo, y yo mismo opinamos que la posibilidad de tener a su hijo en casa es una de las mejores opciones, aunque no la única.

Esta solución es la que se ha adoptado por otros pacientes ingresados en el hospital y los resultados tanto para el paciente, lo más importante, como para la familia han sido muy satisfactorios. Con esta idea, pienso que sería conveniente el que usted empezara a colaborar en los cuidados tanto de higiene como de alimentación de su hijo, siempre con la presencia y participación de las personas de nuestro servicio de enfermería. Este hecho es fundamental durante un tiempo, para que posteriormente con los cuidados oportunos, se pueda trasladar a Edgar a su domicilio.

Atentamente,



Dr. J Pérez Payarols
Director Medico

Esplugues, 8 de mayo de 2001